



ORDEN DE COMPRA Nro. 19/2020

Señor/es
JUAN IGNACIO CASÉ
Chacabuco Nro. 3553
San Carlos de Bariloche

Expediente Nro. A/CM/1552/19
Disposición Nro. 214/2020
Programa 14 - Partida 345

Viedma, 17 de febrero de 2020.-

Sírvase remitir los artículos detallados al pie de la presente y en un todo de acuerdo a lo cotizado por Ud./s en Presupuesto, con destino al: Área de Infraestructura y Arquitectura.

Plazo de contrato: El presente Contrato tendrá vigencia a partir de la fecha de su suscripción y regirá por el término de VEINTE (20) días corridos.

Condición de Pago: El pago se efectuará, dentro de los treinta (30) días siguientes, de recepcionada en la Administración General -Viedma- la facturación con la documentación detallada precedentemente.

Rengl. Cant.	Descripción de los artículos	Importe Total
	Conforme Anexo I de la Disposición Nro. 214/2020	\$24.000,00

IMPORTE TOTAL	\$ 24.000,00
---------------	--------------

EL IMPORTE TOTAL ASCIENDE A LA SUMA DE PESOS VEINTICUATRO MIL CON 00/100 .-


ALICIA ABAZUA
DIRECTORA
Dirección de Compras, Ventas y Contrataciones
ADMINISTRACIÓN GENERAL
PODER JUDICIAL DE RIO NEGRO


CARLOS E. DERBALIAN
ADMINISTRADOR GENERAL
Poder Judicial de Rio Negro